

**SEÑORES ACCIONISTAS DE BOLIRI S.A.:**

*En mi calidad de Gerente General y representante legal de BOLIRI S.A., presento el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2001, de conformidad a lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992.*

*Como ustedes conocen la compañía recién se constituyó el 4 de Septiembre del 2001 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Septiembre del 2001. Posteriormente mediante escritura pública celebrada el 6 de Noviembre del 2001 ante el Notario Trigésimo de Guayaquil Ab. Roger Arosemena Benites, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 17 de Diciembre del 2001, BOLIRI S.A. absorbió mediante fusión los activos y pasivos de MIRLINTON S.A*

*Dentro de los activos absorbidos por BOLIRI S.A. consta una línea de fabricación de planchas de fibrocemento, cuya instalación y puesta en marcha, representará cuantiosas inversiones y gastos para la empresa, con recursos que actualmente no los tiene, por lo que los mismos deberán ser financiados a través de bancos y/o aportados directamente por los accionistas y mientras esto suceda, dicha maquinarias, equipos y repuestos se convertirán en activos improductivos, sin considerar los gastos que representará su mantenimiento para evitar su deterioro y la guardiánia, por lo que propongo, que los mismos sean vendidos en igual valor al de libros (US\$2,606,529), a la compañía filial ETERNIT ECUATORIANA S.A., de esta forma la citada compañía podrá ampliar su capacidad instalada y consecuentemente su línea de negocio, que es la fabricación de planchas de fibrocemento. Se aclara que la maquinaria y equipo fue valuada a valor de mercado, antes de la fusión por absorción por el Ing. Jorge Morán Centeno, Perito calificado por la Superintendencia de compañías y ese es el valor que consta en nuestros libros.*

*Por lo antes expuesto, siendo una compañía de reciente formación no han existido ingresos, ni egresos, ni utilidad o pérdida, sobre la cual la Junta General deba resolver su destino.*

*No se ha obtenido aún número patronal, por cuanto ha sido decisión de esta Gerencia General contratar el personal que se necesite en el futuro a través de compañías especializadas en esta clase de servicios, para evitar de esta forma posibles conflictos laborales.*

*En el año 2002, espero se busque nuevas líneas de negocio con la liquidez que obtenga la empresa por la venta de su activo y que obtengamos ingresos suficientes para solventar los gastos de la compañía, lo cual dependerá de la situación del país y del apoyo que el Gobierno otorgue a los sectores productivos.*

*Guayaquil, Marzo 4 del 2002*

**ING. MAURICIO NEME ACHI**

